

Desarrollo de las actividades

Actividad 1 El encuentro entre Pizarro y Atahualpa

Esta actividad se desarrolla a partir de la Actividad Genérica N° 3: *Analizan el impacto en Europa y América causado por el encuentro entre ambos mundos.*

Programa de Estudio, MINEDUC, 1998.
Unidad 3: Expansión europea, descubrimiento y conquista de América
Estudio y Comprensión de la Sociedad. Quinto Año Básico.
Página 35

Orientaciones específicas de la actividad

El foco de esta actividad está puesto en que niños y niñas sean capaces de reconocer y valorar el intercambio y la comunicación entre grupos diversos que se reconocen y valoran como tales. Relatar y representar el encuentro entre dos culturas, en este caso, de la cultura española y la cultura inca, es una buena manera de experimentar las formas de relacionarse con la diversidad, que pueden ir desde la intolerancia que nace de la incomunicación y de la incomprensión de la diversidad del otro, y que se expresa en la no valoración, la deslegitimación, la subvaloración, y/o el desprecio de la diferencia, hasta una relación de tolerancia y respeto que permite un enriquecimiento mutuo y la construcción de una sociedad más respetuosa y equitativa.

En la dramatización que se plantea en la actividad siguiente, se sugiere enfatizar la idea del “desencuentro”, tanto de parte de los españoles por no entender la cultura inca, como de parte de Atahualpa, por no darse cuenta que los españoles no lo entendían. Es conveniente que el docente haga mención de que el valor de la tolerancia en la cultura occidental ha tenido un desarrollo intenso desde el siglo XVI, en el cual se sitúa la Conquista, hasta el siglo XXI. Del mismo modo se ha de tener en cuenta que el desarrollo de la tolerancia como valor inscrito en la cultura ha sido fruto del sufrimiento de muchos seres humanos que han sido víctima de la intolerancia de otros.

Indicaciones para desarrollar la actividad

- a. El docente lee al curso el texto *El encuentro entre Francisco Pizarro y Atahualpa* (**Material de apoyo al docente N° 1**. Pág. 81) y organiza al curso para desarrollar una dramatización a partir de él.
- b. El curso se divide en grupos que representan a los españoles y a los incas y realizan la dramatización. Algunos alumnos o alumnas hacen de espectadores de la obra junto con el profesor o profesora.

- c. Ayudados por el docente, los estudiantes dialogan colectivamente acerca de lo dramatizado: los espectadores describen las características del encuentro y sus posibles causas; los protagonistas se refieren a lo que pensaron y sintieron durante la representación.
- d. Guiados por el docente, reflexionan acerca de la posibilidad de establecer un diálogo entre culturas, mencionando ejemplos como las ceremonias ecuménicas, las relaciones entre la cultura juvenil y la adulta, la urbana y la rural, la occidental y la oriental, etc. Concluyen que la comunicación y el respeto por los demás son un factor fundamental para posibilitar dicho encuentro.
- e. El docente organiza al curso en grupos de 4 o 5 y leen un extracto de la *Declaración de principios sobre la tolerancia* proclamada y firmada el 16 de noviembre de 1995 por los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Este texto se encuentra disponible en el **Material de apoyo al docente N° 2: “Artículo 1: Significado de la tolerancia”**. (Pág. 82).

Luego, en grupo, responden preguntas, en relación al texto leído, como las siguientes:

- ¿Qué actitudes ayudan a la tolerancia?
- ¿En qué ocasiones demostramos ser intolerantes?
- ¿Por qué la tolerancia se relaciona con la paz?

Por último, ponen en común las respuestas y escriben en su cuaderno dos o tres ideas relacionadas con la tolerancia.



MATERIALES

- > Elementos sencillos para disfrazarse de españoles e incas.
- > Materiales según el proyecto a realizar para la celebración del día de la tolerancia.
- > Fotocopias de la Declaración de Principios sobre la Tolerancia.

MATERIAL DE APOYO AL DOCENTE | Nº 1**EL ENCUENTRO ENTRE FRANCISCO PIZARRO Y ATAHUALPA**

“El hecho ocurrió en Cajamarca, Perú, en 1532. En esta ocasión, un sacerdote comunicó a Atahualpa las verdades de Jesucristo, que el Papa es su representante y que éste autorizó a España la conquista y conversión de aquellas tierras, por lo que debían convertirse en tributarios del rey de España, obedecer al Papa y abandonar a sus falsos dioses. Atahualpa respondió que ellos eran libres y no querían tributar, que el Papa no tenía por qué regalar lo que no era suyo y que su religión era muy buena. Luego le preguntó al fraile cómo sabía que su religión era la verdadera, ante lo cual este respondió que lo decía la Biblia y se la pasó. Atahualpa la tomó, la abrió, la miró, la hojeó y la arrojó al suelo diciendo que a él no le decía nada de eso. A continuación Atahualpa y sus hombres fueron atacados, aún cuando andaban sin armas.

Actualmente, en Bolivia, con ocasión de algunas fiestas este hecho es dramatizado en las calles: un grupo de actores representa a los españoles y otro a Atahualpa y su corte. Un etnohistoriador describe así esta representación:

“Una de las características de la representación consiste en que cada grupo sólo puede hablar entre sí, no produciéndose comunicación entre españoles y andinos. Cada vez que los españoles se dirigen a los andinos, lo hacen sin emitir sonido, aunque realizan la mímica de hablar; los episodios resultan aclarados sólo por las explicaciones que el sacerdote del Inca y Felipillo, dan hacia sus respectivos grupos. El drama enfatiza, entonces, una visión muy andina de uno de los aspectos más relevantes del encuentro de Cajamarca: la ausencia de diálogo, la imposibilidad de la comunicación ya no sólo entre dos lenguas diferentes, sino, y sobre todo, entre dos mundos distintos”.

Fuente: Martínez, José Luis: “El encuentro de dos culturas: Atahualpa y Pizarro en Cajamarca”, en: Revista Mapocho, Nº 30, 1991, pp.119 y 120.

“ARTÍCULO 1 | SIGNIFICADO DE LA TOLERANCIA

1.1. La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de la guerra por la cultura de paz”.

Fuente: Declaración de principios sobre la tolerancia, proclamada y firmada el 16 de noviembre de 1995 por los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

